

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

FORMATO DE PREVENTIVA No. 200676

RED PREVICAR



900094539-5
Carrera 14 B n 119-95
Bogotá

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO			Documento		No
Fecha de la Prueba		Nombre o Razón Social MARTHA ARIAS					
2023-11-27					Ciudad	Departamento	
Dirección	Teléfono						
Placa UPW868	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	País Colombia	Clase BUSETA	Marca HYUNDAI	Línea HD 72	
Modelo 2010	Vencimiento SOAT 2024-02-22	Vencimiento RTM 2024-06-09	Kilometraje 356691	Combustible DIESEL	Empresa METRO JUNIORS		

3. DATOS DEL VEHICULO

Delantera Izquierda	Valor 0	Delantera Derecha	Valor 0	Trasera Izquierda	Valor 0	Trasera Derecha	Valor 0	Mínimo	>=40	Unidad	%
---------------------	---------	-------------------	---------	-------------------	---------	-----------------	---------	--------	------	--------	---

7. Suspension

8. Frenos			9. Desviación Lateral								
Efecto Total Mínimo Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad	%	
0 >=50 %	Eje 1 Izquierdo	0	0	N	Eje 1 Derecho	0	0	N	0	<= 30	%
	Eje 2 Izquierdo	0	0	N	Eje 2 Derecho	0	0	N	0	<= 30	%
Efecto Aux. Mínimo Unidad	Eje 3 Izquierdo		N	Eje 3 Derecho		N		=	%		
0 >=18 %	Eje 4 Izquierdo	N		Eje 4 Derecho	N			<=	%		
	Eje 5 Izquierdo	N		Eje 5 Derecho	N			<=	%		

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km
D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375								
Código	Descripción	Grupo						Tipo de Defecto

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

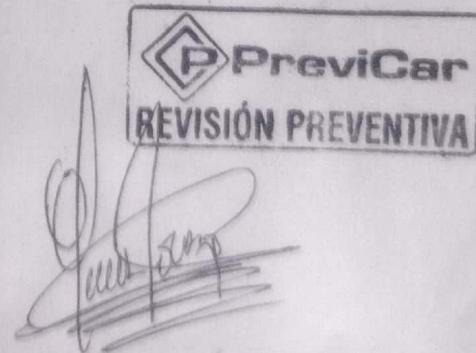
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican u peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública.

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo : 200676
---------------------	-------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: BRAYAN BELLO

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: EXTINTOR VENCE ENERO 2024



Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnica mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnica mecánica obligatoria. **CONDICIONES DEL SERVICIO:** Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones. Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la Inspección ya que ningunas de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral. - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

FORMATO DE PREVENTIVA No. 200676

INFORMACION GENERAL

FECHA 2.DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de la Prueba 023-11-27	Nombre o Razon Social MARTHA ARIAS	Documento	No
---------------------------------	---------------------------------------	-----------	----

direccion	Telefono	Ciudad	Departamento
-----------	----------	--------	--------------

Placa FW869	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	País Colombia	Clase BUSETA	Marca HYUNDAI	Línea HD 72
----------------	------------------	---------------------	------------------	-----------------	------------------	----------------

Modelo 2010	Vencimiento SOAT 2024-02-22	Vencimiento RTM 2024-06-09	Kilometraje 356691	Combustible DIESEL	Empresa METRO JUNIORS
----------------	--------------------------------	-------------------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------------

3. DATOS DEL VEHICULO

7.Suspension

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	>=40	Unidad	%
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	------	--------	---

8.Frenos

Friccion Total Mínimo Unidad 0 >=50 %	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
--	--------	------	--------	--------	------	--------	---------------	--------	--------

Eje 1 Izquierdo	0	0	N	Eje 1 Derecho	0	0	N	0	<= 30	%
-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---	-------	---

Eje 2 Izquierdo	0	0	N	Eje 2 Derecho	0	0	N	0	<= 30	%
-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---	-------	---

Eje 3 Izquierdo	N	Eje 3 Derecho	N	Eje 4 Izquierdo	N	Eje 4 Derecho	N	Eje 5 Izquierdo	N	Eje 5 Derecho	N
-----------------	---	---------------	---	-----------------	---	---------------	---	-----------------	---	---------------	---

Eje 4 Izquierdo	N	Eje 4 Derecho	N	Eje 5 Izquierdo	N	Eje 5 Derecho	N
-----------------	---	---------------	---	-----------------	---	---------------	---

Eje 5 Izquierdo	N	Eje 5 Derecho	N
-----------------	---	---------------	---

9.Desviación Lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km
-------	-------	-------	-------	-------	--------	----	--------	------

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto
--------	-------------	-------	-----------------

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

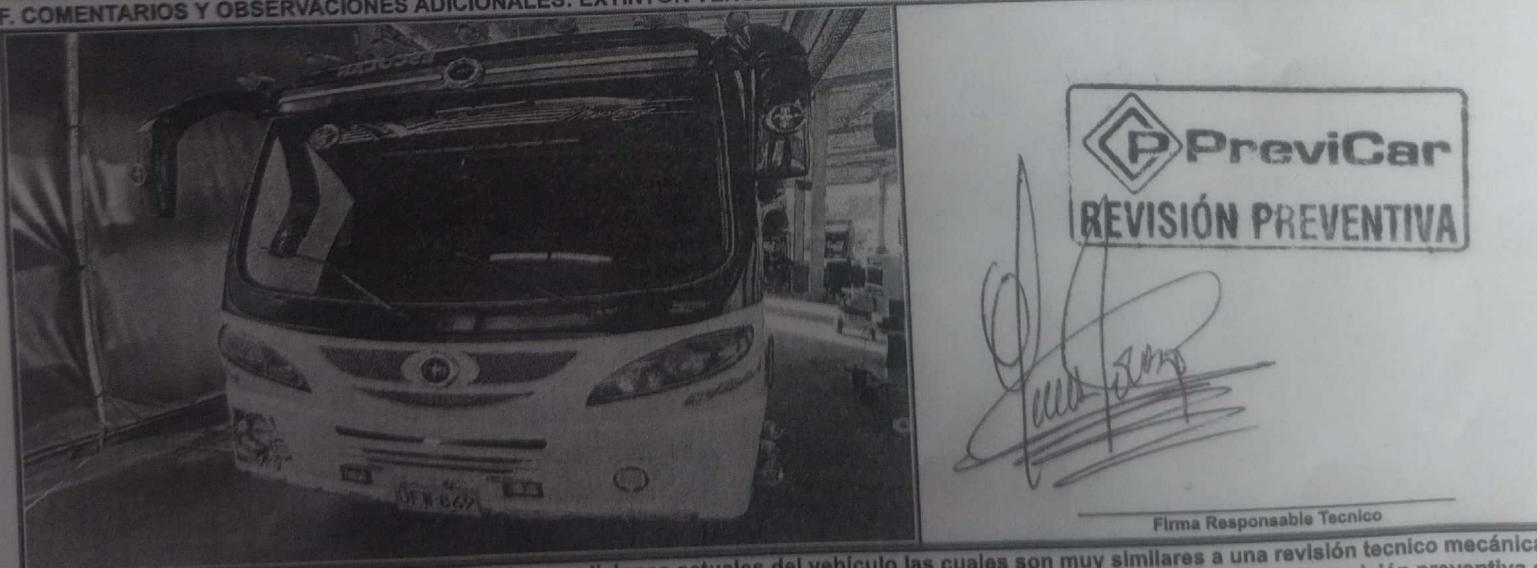
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican u peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo : 200676
---------------------	-------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: BRAYAN BELLO

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: EXTINTOR VENCE ENERO 2024



Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnico mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnico mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la Inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.